

## Valores éticos 1ºESO

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Respecto a los métodos utilizados para valorar cada uno de los elementos integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

En relación al proceso, el modo de proceder será el siguiente:

- Evaluación inicial.

La evaluación inicial permite conocer el nivel en el que se halla el alumnado a principio de curso para así introducir la materia del modo más adecuado. El modo en que ésta se realice se dejará a criterio del profesor.

- Se realizará una valoración por evaluación y una valoración final. Los resultados reflejados quedarán recogidos en las actas de las reuniones de Departamento y en la memoria final de curso.

En relación con el alumnado el modo de proceder será el siguiente:

1 - Se realizará, al menos, un examen por evaluación, con objeto de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales propuestos y determinar el buen progreso del alumno y de la asignatura. A criterio del profesor, el examen podrá ser sustituido por otro tipo de trabajo o actividades que permitan comprobar de igual manera el grado de cumplimiento de los objetivos.

2 - Periódicamente el profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán la **actitud y disposición de los alumnos**.

3 - Asimismo el profesor también tomará nota del **trabajo del alumnado**: actividades, resúmenes, comentarios de texto, búsqueda de información, trabajos de lectura.

4 - Se podrán realizar, si el profesor lo considera oportuno, trabajos "personales". Se penalizará la total coincidencia de trabajos (copiados), dando lugar al suspenso.

5 - **La ortografía, el orden, la corrección gramatical y la presentación adecuada, serán elementos evaluados en los exámenes y en la presentación de trabajos**, es decir, en todas las presentaciones orales o escritas, pero sobre todo escritas, que el alumno muestre al profesor/a.

6 - El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

#### **Unidad 1:**

La dignidad.

#### **Unidad 2:**

Las emociones.

#### **Unidad 3:**

La sociedad.

Algunos riesgos de la socialización.

#### **Unidad 4:**

La conducta en el centro escolar.

**Unidad 5:**

Qué es lo moral.  
La ética.

**Unidad 6:**

La realidad y los valores.

**Unidad 7:**

La democracia.  
Los ciudadanos en la democracia.

**Unidad 8:**

La ley o la división de poderes.  
La Constitución española de 1978.

**Unidad 9:**

La ley y las normas morales.

**Unidad 10:**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos.  
Violación de los derechos humanos.

**Unidad 11:**

Un problema para cada solución.

**Unidad 12:**

Tecnología y medioambiente.

⑩ Los criterios de evaluación

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN A CADA UNA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS****Unidad 1:**

Entender la relación existente entre animales y seres humanos.  
Conocer qué es la dignidad y su extensión.

**Unidad 2:**

Aprender qué son las emociones y ofrecer ejemplos.  
Saber relacionar la inteligencia con las emociones.  
Comprender la importancia de una buena gestión de las emociones.

**Unidad 3:**

Entender la relación entre los individuos y la sociedad.  
Adquirir un espíritu crítico en relación a los riesgos que implica la socialización.

#### **Unidad 4:**

Aplicar a casos concretos de la relación con los demás la inteligencia emocional y cierta sabiduría práctica.

#### **Unidad 5:**

Definir lo moral.  
Describir las características de la moral.  
Definir la ética.

#### **Unidad 6:**

Definir los valores y dar ejemplos.  
Describir las características de los valores.  
Entender el valor de la moral y su aprendizaje.

#### **Unidad 7:**

Conocer qué es la política y qué es la ciudadanía.  
Entender qué significa ser ciudadano.  
Comprender y valorar la democracia.  
Discernir las relaciones entre los ciudadanos y la democracia.

#### **Unidad 8:**

Saber definir qué es una constitución.  
Comprender la dimensión histórica de las constituciones.  
Explicar la división de poderes.  
Aprender los rasgos principales de la Constitución española de 1978.

#### **Unidad 9:**

Analizar la función que ejercen las normas, y su relación con la ley.  
Reconocer qué es el derecho y las teorías jurídicas.

#### **Unidad 10:**

Entender qué son los derechos humanos.  
Aprender y apreciar la DUDH.  
Explicar la historia de los derechos humanos.  
Analizar y describir la violación de los derechos humanos, tanto en el pasado como en el presente.

#### **Unidad 11:**

Analizar la peculiaridad del progreso científico.  
Entender y explicar los problemas surgidos a partir del desarrollo científico y tecnológico en nuestras sociedades.

#### **Unidad 12:**

Mostrar las ventajas y los inconvenientes de la llamada era atómica.  
Comprender la relación entre tecnología y medioambiente e identificar los problemas surgidos de esta relación.  
Reflexionar críticamente sobre la tecnoadicción.

## ⑩ Los criterios de calificación

El trabajo realizado por cada alumno será evaluado de acuerdo con el calendario de evaluaciones establecido en la PGA y se valorará de la siguiente manera:

### 1) Pruebas (70% de la nota de la evaluación)

Generalmente, el alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre. A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritas consistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza teórica o de resolución de casos prácticos.

### 2) Trabajos, ejercicios, cuadernos... (20% de la nota).

Se calificarán en este apartado los trabajos tanto escritos como orales que se hayan requerido (resúmenes de lecturas, murales, etc.). La eventual calificación del cuaderno de clase, en su caso, se incluirá también en este apartado. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

### 3) Comprensión en clase (10% de la nota de la evaluación)

Se tendrán en cuenta las intervenciones del alumno en la clase. Para calificar las intervenciones del alumno en clase se aplicarán los siguientes criterios:

- Frecuencia y cantidad de las mismas (el excesivo afán de participar no constituirá un factor positivo).  
Coherencia.
- Vocabulario apropiado.
- Pertinencia y novedad de lo expuesto en ellas
- Fluidez verbal y claridad de la exposición

La nota de la convocatoria ordinaria, en Junio, si están las tres evaluaciones con un mínimo de un 5, se obtendrá gracias a la media aritmética de las tres evaluaciones. Se podrá realizar dicha media aritmética obteniendo al menos un 4 en la primera y/o segunda evaluación y teniendo la Tercera evaluación con al menos un 5, si dicha media aritmética da un 5 o superior. Si la nota de la evaluación final es 4 o menos el alumno irá a la convocatoria extraordinaria con la totalidad del contenido a recuperar aunque hubiese aprobado alguna evaluación.

## Valores éticos 2ºESO

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Respecto a los métodos utilizados para valorar cada uno de los elementos integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

En relación al proceso, el modo de proceder será el siguiente:

- Evaluación inicial.

La evaluación inicial permite conocer el nivel en el que se halla el alumnado a principio de curso para así introducir la materia del modo más adecuado. El modo en que ésta se realice se dejará a criterio del profesor.

- Se realizará una valoración por evaluación y una valoración final. Los resultados reflejados quedarán recogidos en las actas de las reuniones de Departamento y en la memoria final de curso.

En relación con el alumnado el modo de proceder será el siguiente:

1 - Se realizará, al menos, un examen por evaluación, con objeto de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales propuestos y determinar el buen progreso del alumno y de la asignatura. A criterio del profesor, el examen podrá ser sustituido por otro tipo de trabajo o actividades que permitan comprobar de igual manera el grado de cumplimiento de los objetivos.

1 - Periódicamente el profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán la **actitud y disposición de los alumnos**.

2 - Asimismo el profesor también tomará nota del **trabajo del alumnado**: actividades, resúmenes, comentarios de texto, búsqueda de información, trabajos de lectura.

3 - Se podrán realizar, si el profesor lo considera oportuno, trabajos "personales". Se penalizará la total coincidencia de trabajos (copiados), dando lugar al suspenso.

4 - **La ortografía, el orden, la corrección gramatical y la presentación adecuada, serán elementos evaluados en los exámenes y en la presentación de trabajos**, es decir, en todas las presentaciones orales o escritas, pero sobre todo escritas, que el alumno muestre al profesor/a.

5 - El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

#### **Bloque I. La dignidad de la persona:**

##### **Unidad 1 – Somos personas**

3. ¿Cómo he llegado a ser quién soy?
4. ¿Qué importancia tienen las emociones?
5. ¿Todo lo que siento es bueno?

#### **Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales:**

##### **Unidad 2 – Vivimos en sociedad**

2. Valores para convivir
4. Ponerse en el lugar del otro
5. La importancia de la asertividad.

**Bloque III. La reflexión ética:  
Unidad 3 Ética y moral**

2. Cuestión de valores
3. Los valores morales
4. ¿En qué consiste actuar bien?

**Bloque IV. La justicia y la política:  
Unidad 4 Vivir en Democracia**

3. De súbditos a ciudadanos
4. EL funcionamiento de la democracia
5. La Constitución española y sus valores

**Bloque V. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos:**

**Unidad 5 Ciudadanos con derechos**

1. ¿Es lo mismo justo que legal?
2. El Derecho y los derechos

**Bloque VI. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología:  
Unidad 6 Ciencia, Técnica y Valores**

3. ¿Dueños o esclavos de las tecnologías?
4. Las consecuencias de la tecnoadicción

- ⑩ Los criterios de evaluación

**Bloque I. La dignidad de la persona**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

## **Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

## **Bloque III. La reflexión ética**

1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

## **Bloque IV. La justicia y la política**

1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

3. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

4. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II).

5. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

## **Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos**

1. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

2. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

## **Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

### ⑩ Los criterios de calificación

El trabajo realizado por cada alumno será evaluado de acuerdo con el calendario de evaluaciones establecido en la PGA y se valorará de la siguiente manera:

#### **1) Pruebas(70%de la nota de la evaluación)**

Generalmente,el alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre. A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritasconsistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza teórica o de resolución de casos prácticos.

#### **2) Trabajos,ejercicios,cuadernos... (20% de la nota).**

Se calificarán en este apartado los trabajos tanto escritos como orales que se hayan requerido (resúmenes de lecturas, murales, etc.). La eventual calificación del cuaderno de clase, en su caso, se incluirá también en este apartado. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

#### **3) Comprensión en clase(10% de la nota de la evaluación)**

Se tendrán en cuenta las intervenciones del alumno en la clase. Para calificar las intervenciones del alumno en clase se aplicarán los siguientes criterios:

- Frecuencia y cantidad de las mismas (el excesivo afán de participar no constituirá un factor positivo).  
Coherencia.
- Vocabulario apropiado.
- Pertinencia y novedad de lo expuesto en ellas
- Fluidez verbal y claridad de la exposición

La nota de la convocatoria ordinaria, en Junio, si están las tres evaluaciones con un mínimo de un 5, se obtendrá gracias a la media aritmética de las tres evaluaciones. Se podrá realizar dicha media aritmética obteniendo al menos un 4 en la primera y/o segunda



evaluación y teniendo la Tercera evaluación con al menos un 5, si dicha media aritmética da un 5 o superior. Si la nota de la evaluación final es 4 o menos el alumno irá a la convocatoria extraordinaria con la totalidad del contenido a recuperar aunque hubiese aprobado alguna evaluación.

## Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos (3ºESO)

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos	Instrumentos
Observación sistemática (Actividades diarias)	Registro diario de conductas en el cuaderno del profesor.
Análisis de la producciones del alumnado (individuales o en grupo): Actividades diarias, visionado de una película, conclusión de un debate...	Cuaderno de clase. Textos escritos. Monografías. Exposiciones en clase. Producciones orales. Fichas pedagógicas.
Actividades de interacción Debates, y preguntas abiertas en el aula. (Actividades diarias)	Comunicación verbal. Registro de conductas y actitudes del alumnado.
Análisis de los productos de aprendizaje. Pruebas específicas (Una prueba al final de cada evaluación al menos).	Pruebas de preguntas abiertas principalmente.

Respecto a los métodos utilizados para valorar cada uno de los elementos integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

En relación al proceso, el modo de proceder será el siguiente:

- Evaluación inicial.

La evaluación inicial permite conocer el nivel en el que se halla el alumnado a principio de curso para así introducir la materia del modo más adecuado. El modo en que ésta se realice se dejará a criterio del profesor.

- Se realizará una valoración por evaluación y una valoración final. Los resultados reflejados quedarán recogidos en las actas de las reuniones de Departamento y en la memoria final de curso.

En relación con el alumnado el modo de proceder será el siguiente:

1 - Se realizará, al menos, un examen por evaluación, con objeto de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales propuestos y determinar el buen progreso del alumno y de la asignatura. A criterio del profesor, el examen podrá ser sustituido por otro tipo de trabajo o actividades que permitan comprobar de igual manera el grado de cumplimiento de los objetivos.

2 - Periódicamente el profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán la **actitud y disposición de los alumnos**.

3 - Asimismo el profesor también tomará nota del **trabajo del alumnado**: actividades, resúmenes, comentarios de texto, búsqueda de información, trabajos de lectura.

4 - Se podrán realizar, si el profesor lo considera oportuno, trabajos "personales". Se penalizará la total coincidencia de trabajos (copiados), dando lugar al suspenso.

5 - **La ortografía, el orden, la corrección gramatical y la presentación adecuada, serán elementos evaluados en los exámenes y en la presentación de trabajos**, es decir, en todas las presentaciones orales o escritas, pero sobre todo escritas, que el alumno muestre al profesor/a.

6 - El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

## ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

Definición de derechos humanos. Concepto entre lo moral y lo jurídico.

La dignidad como fundamento de los derechos humanos.

Las tres generaciones de derechos humanos.

Las declaraciones de derechos más importantes: La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y La Declaración Universal de Derechos Humanos.

Comparación de los principios recogidos en ambas declaraciones. Prólogo y artículos 1,2 y 3 de la D.D.H.C y Preámbulo y artículos 1, 2 y 3 de la D.U.D.H.

La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H. Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979. Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.

Olimpia de Gouges y la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana.

Comparación con la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. Razones históricas y filosóficas para su redacción.

El feminismo y su historia. Principales autoras y corrientes feministas:

- Mary Wollstonecraft, Clara Campoamor.
- El Sufragismo.
- El Nuevo Feminismo de Simone de Beauvoir. Diferencia entre sexo y género. La creación de estereotipos
- Feminismos de la igualdad y de la diferencia.

Distintas manifestaciones del sexismo:

- Los micromachismos.
- La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres.
- El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad.

Definición de violencia de género. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.

Políticas de igualdad: la acción positiva, cuotas y paridad. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

## ⑩ Los criterios de evaluación

1. Conocer el significado de una ciudadanía activa y responsable.
2. Valorar la libertad como proyecto de construcción personal.
3. Descubrir los sentimientos propios y los de los demás en las relaciones interpersonales.
4. Razonar las motivaciones de las conductas y elecciones tanto propias como ajenas.
5. Valorar la importancia fundamental de la participación ciudadanía.
6. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivosexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
7. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
8. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.

9. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
10. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobiernos municipales, autonómicos y estatales.
11. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
12. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
13. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
14. Identificar las características de las democracias actuales y contrastarlas con los regímenes totalitarios. Valorar los principios democráticos de convivencia en paz, libertad e igualdad.
15. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Por lo tanto, éstos serán los criterios que se aplicarán en la valoración del trabajo diario o en el cuaderno y en clase, así como en los trabajos y pruebas escritas que se vayan proponiendo.

#### ⑩ Los criterios de calificación

Se realizará, al menos, un examen por evaluación en el que se pueda apreciar la comprensión de las ideas fundamentales explicadas en clase, así como de los trabajos y actividades realizadas.

Los exámenes serán fijados con antelación suficiente para que el alumno pueda prepararlos. Una vez fijada la fecha, siempre que sea posible consensuada por alumnos-profesor, no se modificará salvo circunstancias justificadas razonadamente.

**Es obligatorio presentarse a los exámenes.** En caso de faltar será necesario presentar justificante médico.

En todas las materias, y especialmente en éstas, la honestidad es un valor fundamental en la formación de ciudadanos. Sería incoherente reflexionar en clase sobre estos valores y luego quedara sin sancionar el acto deshonesto de copiar tanto en exámenes como en trabajos.

En los trabajos se requiere que el alumno haga una reflexión personal sobre el mismo. Puede buscar información adecuada, pero la labor de análisis, reflexión, opinión y expresión debe ser suya.

La copia de Internet o de compañeros no sirve para nada.

Se trata de que el alumno progrese en una serie de aspectos fundamentales. Las dudas que puedan surgirle serán atendidas por el profesor.

Se valorará la coherencia en las respuestas, el grado de profundidad en las reflexiones establecidas, el respeto en la expresión y la corrección en la forma: limpieza, presentación en folios blancos, grapados, estructura del trabajo, etc.

El trabajo realizado por cada alumno será evaluado de acuerdo con el calendario de evaluaciones establecido en la PGA y se valorará de la siguiente manera:

### **1) Pruebas(70%de la nota de la evaluación)**

Generalmente,el alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre. A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritasconsistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza teórica o de resolución de casos prácticos.

### **2) Trabajos,ejercicios,cuadernos... (20% de la nota).**

Se calificarán en este apartado los trabajos tanto escritos como orales que se hayan requerido (resúmenes de lecturas, murales, etc.). La eventual calificación del cuaderno de clase, en su caso, se incluirá también en este apartado. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

### **3) Comprensión en clase (10% de la nota de la evaluación)**

Se tendrán en cuenta las intervenciones del alumno en la clase. Para calificar las intervenciones del alumno en clase se aplicarán los siguientes criterios:

- Frecuencia y cantidad de las mismas (el excesivo afán de participar no constituirá un factor positivo).  
Coherencia.
- Vocabulario apropiado.
- Pertinencia y novedad de lo expuesto en ellas
- Fluidez verbal y claridad de la exposición

La nota de la convocatoria ordinaria, en Junio, si están las tres evaluaciones con un mínimo de un 5, se obtendrá gracias a la media aritmética de las tres evaluaciones. Se podrá realizar dicha media aritmética obteniendo al menos un 4 en la primera y/o segunda evaluación y teniendo la Tercera evaluación con al menos un 5, si dicha media aritmética da un 5 o superior. Si la nota de la evaluación final es 4 o menos el alumno irá a la convocatoria extraordinaria con la totalidad del contenido a recuperar aunque hubiese aprobado alguna evaluación.

## Valores éticos 3ºESO

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Respecto a los métodos utilizados para valorar cada uno de los elementos integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

En relación al proceso, el modo de proceder será el siguiente:

- Evaluación inicial.

La evaluación inicial permite conocer el nivel en el que se halla el alumnado a principio de curso para así introducir la materia del modo más adecuado. El modo en que ésta se realice se dejará a criterio del profesor.

- Se realizará una valoración por evaluación y una valoración final. Los resultados reflejados quedarán recogidos en las actas de las reuniones de Departamento y en la memoria final de curso.

En relación con el alumnado el modo de proceder será el siguiente:

1 - Se realizará, al menos, un examen por evaluación, con objeto de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales propuestos y determinar el buen progreso del alumno y de la asignatura. A criterio del profesor, el examen podrá ser sustituido por otro tipo de trabajo o actividades que permitan comprobar de igual manera el grado de cumplimiento de los objetivos.

2 - Periódicamente el profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán la **actitud y disposición de los alumnos**.

3 - Asimismo el profesor también tomará nota del **trabajo del alumnado**: actividades, resúmenes, comentarios de texto, búsqueda de información, trabajos de lectura.

4 - Se podrán realizar, si el profesor lo considera oportuno, trabajos "personales". Se penalizará la total coincidencia de trabajos (copiados), dando lugar al suspenso.

5 - **La ortografía, el orden, la corrección gramatical y la presentación adecuada, serán elementos evaluados en los exámenes y en la presentación de trabajos**, es decir, en todas las presentaciones orales o escritas, pero sobre todo escritas, que el alumno muestre al profesor/a.

6 - El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

#### **Bloque I. La dignidad de la persona**

##### 1. La persona como ser moral.

-La formación moral

-Personas y valores

##### 2. La construcción de la personalidad

-La conquista de la autonomía

#### **Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**

##### 3. La socialización

-Vivencia de valores

-Peligros de la adolescencia

#### 4. Vida pública y libertad

-Ética y derecho

-La actitud ante la injusticia

### **Bloque III. La reflexión ética**

#### 5. La argumentación moral

-Los argumentos morales

-Argumentos contra la intolerancia

-Argumentación y desarrollo moral

#### 6. Teorías éticas

-Las teorías éticas

-Éticas materiales y éticas formales

-Las éticas materiales o de fines -Las éticas formales

### **Bloque IV. Justicia y política**

#### 7. ¿Qué es la justicia?

-¿Cómo reconocemos lo justo?

-La justicia como equilibrio

#### 8. La política

-La reflexión política

-El objetivo de la política

-La democracia

-Siglo XX: derechos y constituciones

### **Bloque V. Valores éticos, derecho y derechos humanos**

#### 9. Justificación de las normas jurídicas

-Las normas jurídicas y el derecho

-La fuerza del derecho

#### 10. La conquista de los derechos humanos

-Los derechos y la justicia

-La humanidad y sus derechos

### **Bloque VI. Ciencia, ética y tecnología**

#### 11. Ciencia, técnica y sociedad

-Problemas medioambientales -La ética ecológica

#### 12. La bioética

-Bioética para personas

-Dilemas médicos y biotecnología

### **Bloque I. La dignidad de la persona**

1. *Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.*

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

2. *Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.*

2.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

2.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

3. *Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.*

3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

### **Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

1. *Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.*

1.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.



### **Bloque III. La reflexión ética**

*1. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.*

1.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

1.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

1.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

*2. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.*

2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

2.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

### **Bloque IV. Justicia y política**

*1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”.*

1.1 Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

*2. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.*

2.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

2.2. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

*3. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.*

3.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

3.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

### **Bloque V. Valores éticos, derecho y derechos humanos**

1. Señalar la vinculación que existe entre la *Ética*, el *Derecho* y la *Justicia*, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de *legalidad* y *legitimidad*.

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la *Ética* y el *Derecho*, y entre la *legalidad* y la *legitimidad*, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

2.1. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

2.2. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad

3. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

3.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

4.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

4.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

4.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

4.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos

5. *Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad.*

5.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

## **Bloque VI. Ciencia, ética y tecnología**

1. *Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.*

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

2. *Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.*

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización

3. *Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc.*

3.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

3.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

3.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

### ⑩ Los criterios de calificación

El trabajo realizado por cada alumno será evaluado de acuerdo con el calendario de evaluaciones establecido en la PGA y se valorará de la siguiente manera:

#### 1) Pruebas(70%de la nota de la evaluación)

Generalmente, el alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre. A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritas consistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza teórica o de resolución de casos prácticos.

## **2) Trabajos, ejercicios, cuadernos... (20% de la nota).**

Se calificarán en este apartado los trabajos tanto escritos como orales que se hayan requerido (resúmenes de lecturas, murales, etc.). La eventual calificación del cuaderno de clase, en su caso, se incluirá también en este apartado. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

## **3) Comprensión en clase (10% de la nota de la evaluación)**

Se tendrán en cuenta las intervenciones del alumno en la clase. Para calificar las intervenciones del alumno en clase se aplicarán los siguientes criterios:

- Frecuencia y cantidad de las mismas (el excesivo afán de participar no constituirá un factor positivo).  
Coherencia.
- Vocabulario apropiado.
- Pertinencia y novedad de lo expuesto en ellas
- Fluidez verbal y claridad de la exposición

La nota de la convocatoria ordinaria, en Junio, si están las tres evaluaciones con un mínimo de un 5, se obtendrá gracias a la media aritmética de las tres evaluaciones. Se podrá realizar dicha media aritmética obteniendo al menos un 4 en la primera y/o segunda evaluación y teniendo la Tercera evaluación con al menos un 5, si dicha media aritmética da un 5 o superior. Si la nota de la evaluación final es 4 o menos el alumno irá a la convocatoria extraordinaria con la totalidad del contenido a recuperar aunque hubiese aprobado alguna evaluación.

## Filosofía (4ºESO)

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Respecto a los métodos utilizados para valorar cada uno de los elementos integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

En relación al proceso, el modo de proceder será el siguiente:

- Evaluación inicial.

La evaluación inicial permite conocer el nivel en el que se halla el alumnado a principio de curso para así introducir la materia del modo más adecuado. El modo en que ésta se realice se dejará a criterio del profesor.

- Se realizará una valoración por evaluación y una valoración final. Los resultados reflejados quedarán recogidos en las actas de las reuniones de Departamento y en la memoria final de curso.

En relación con el alumnado el modo de proceder será el siguiente:

1 - Se realizará, al menos, un examen por evaluación, con objeto de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales propuestos y determinar el buen progreso del alumno y de la asignatura. A criterio del profesor, el examen podrá ser sustituido por otro tipo de trabajo o actividades que permitan comprobar de igual manera el grado de cumplimiento de los objetivos.

2 - Periódicamente el profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán la **actitud y disposición de los alumnos**.

3 - Asimismo el profesor también tomará nota del **trabajo del alumnado**: actividades, resúmenes, comentarios de texto, búsqueda de información, trabajos de lectura.

4 - Se podrán realizar, si el profesor lo considera oportuno, trabajos "personales". Se penalizará la total coincidencia de trabajos (copiados), dando lugar al suspenso.

5 - **La ortografía, el orden, la corrección gramatical y la presentación adecuada, serán elementos evaluados en los exámenes y en la presentación de trabajos**, es decir, en todas las presentaciones orales o escritas, pero sobre todo escritas, que el alumno muestre al profesor/a.

6 - El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos mínimos exigibles son una **concreción de los estándares de aprendizaje evaluables, suponen lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer, para su evaluación.**

#### **Bloque 1: La Filosofía**

⇒ Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché...

⇒ Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

⇒ Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché.

⇒ Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

#### **Bloque 2: Identidad personal**

- ⇒ Define y caracteriza qué es la personalidad
- ⇒ Analiza qué se entiende por inconsciente.
- ⇒ Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
- ⇒ Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
- ⇒ Explica la teoría del alma de Platón.
- ⇒ Explica la teoría del alma de Aristóteles.
- ⇒ Explica qué es la voluntad.
- ⇒ Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

### **Bloque 3: Socialización**

- ⇒ Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
- ⇒ Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
- ⇒ Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
- ⇒ Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

### **Bloque 4: Pensamiento**

- ⇒ Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
- ⇒ Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- ⇒ Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
- ⇒ Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
- ⇒ Conoce y/o explica algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.

### **Bloque 5: Realidad y metafísica**

- ⇒ Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
- ⇒ Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
- ⇒ Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.
- ⇒ Conoce las distintas posturas acerca del problema de Dios y reconoce los distintos argumentos a favor y en contra de su existencia.
- ⇒ Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

### **Bloque 6: Transformación**

- ⇒ Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.
- ⇒ Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
- ⇒ Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
- ⇒ Diferencia entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad.
- ⇒ Explica las fases del proceso creativo.
- ⇒ Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.

⇒ Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

⑩ Los criterios de evaluación

**Los criterios de evaluación subrayados suponen los criterios de evaluación mínimos.**

**Bloque 1: La Filosofía**

**Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.
2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

**Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. (CAA-CCL-CIEE)
- 1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. (CAA-CCL-CIEE)
- 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. (CCEC-CCL)
- 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos (CCEC)
- 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. (CSC)
- 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. (CCEC-CCL)
- 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
- 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades. (CCEC-CCL)

**Bloque 2: Identidad personal**

**Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.

2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.
7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. (CCL-CAA)
- 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. (CCL-CAA)



- 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.(CCEC-CCL)
- 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.(CCEC-CCL)
- 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.(CCEC-CCL)
- 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo. (CCL)
- 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente. (CD-CCL-CAA)
- 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.(CAA-CCL-CIEE)
- 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.(CCEC-CCL)
- 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.(CCEC-CCL)
- 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.(CCEC-CCL)
- 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones. (CCL-CCEC)
- 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.(CSC-CCL-CCEC)
- 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.(CAA-CCL-CIEE)
- 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.CIEE-CCL
- 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad. CIEE-CD
- 16.1. Explica la teoría del alma de Platón.(CCEC-CCL)
- 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.(CCEC-CCL)
- 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.(CCEC-CCL)
- 17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona, utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.(CCL)
- 18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo".(CCEC-CCL)
- 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.(CCEC-CCL)
- 19.1. Explica qué es la voluntad.(CCEC-CCL)
- 20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.(CCEC)
- 21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.(CCEC-CCL)

### **Bloque 3: Socialización**

#### **Crterios de evaluaci3n (CE)**

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
2. Reconocer la dimensi3n social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.

3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.(CCL-CCEC-CSC)
- 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano. (CCL-CCEC-CSC)
- 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. (CCL-CCEC-CAA)
- 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.(CCEC-CCL)
- 4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.(CCEC-CCL)
- 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.(CCL)
- 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.(CCEC-CCL)
- 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.(CCL)
- 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural y sobre cómo ser capaz de innovar y genera cambios culturales.(CCEC-CCL)
- 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.(CCEC-CCL)

### **Bloque 4: Pensamiento**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.(CCEC-CCL)
- 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.(CCEC-CCL)
- 3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.(CCEC)
- 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.(CCEC-CCL)
- 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.(CCEC-CCL)
- 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.(CCEC-CCL)
- 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.(CCEC-CCL)

### **Bloque 5: Realidad y metafísica**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.
3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.
4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. (CCL-CAA)
- 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.(CCL-CAA)
- 2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.(CCL-CCEC-CAA)
- 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.(CCL-CCEC-CAA)
- 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.(CCL-CCEC-CAA)

- 2.4. Conoce las distintas posturas acerca del problema de Dios y reconoce los distintos argumentos a favor y en contra de su existencia. (CCL-CCEC-CAA)
- 3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.(CCEC-CCL)
- 4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. (CCEC-CCL)
- 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.(CCEC-CCL)

## **Bloque 6: Transformación**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.
2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.
5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.
6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.
9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.
11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.
13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.
14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.(CCL-CCEC-CSC)
- 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.(CCL-CCEC-CSC)

- 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.(CCL-CCEC)
- 3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.(CCL-CMCT)
- 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano. (CCEC-CCL)
- 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.(CCEC-CCL)
- 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.(CCL-CCEC-CAA)
- 6.2. Diferencia entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad.(CCL-CCEC-CAA)
- 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.(CAA-CCL-CIEE-CCEC)
- 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.(CAA-CCL-CIEE-CCEC)
- 8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos. (CCEC-CAA)
- 9.1. Explica las fases del proceso creativo. (CCEC-CCL-CD)
- 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.(CIEE-CAA-CCL)
- 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.(CIEE-CAA-CCL)
- 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso. (CIEE-CCEC)
- 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación. (CCL-CCEC)
- 13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición. (CCL-CCEC)
- 14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores. (CCL-CIEE)
- 14.2. Reconoce la obra de artistas aragoneses célebres, como Goya o Buñuel, como novedades que cambiaron el arte de su tiempo. (CCL-CIEE)

#### ⑩ Los criterios de calificación

El trabajo realizado por cada alumno será evaluado de acuerdo con el calendario de evaluaciones establecido en la PGA y se valorará de la siguiente manera:

#### **Calificación**

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- 80%: prueba/s escritas y/o trabajos y/o actividades realizadas en clase o en casa (evaluadas a través de la corrección en el aula, a través del cuaderno o con la entrega de las actividades al profesor).
- 20%: participación y rendimiento en el aula

La **participación y el rendimiento** en el aula lo registra el profesor a través de puntos positivos o negativos que se podrán anotar a los alumnos durante las clases o al final de las mismas, según manifiesten su participación y realización de las actividades, toma de apuntes, tratamiento de los materiales suministrados por el profesor, participación en los debates que surjan en el aula, preguntas sobre los contenidos de la materia, etc.

Así se entiende que para alcanzar el porcentaje del 20% relativo a la participación y el rendimiento, cada alumno debe tener cero o más puntos positivos. Por otro lado, se considerará que los alumnos que obtengan dos o más puntos negativos no alcanzarán dicho porcentaje.

Para obtener el aprobado en cada una de las evaluaciones, será necesario que la notamedia global de los aspectos anteriormente expuestos sea igual o superior a 5.

Si solo se realiza un examen o un trabajo por evaluación, la calificación de cada evaluación será la nota de dicho examen o trabajo. Para obtener el aprobado en cada una de las evaluaciones, será necesario que la notasea igual o superior a 5.

En la circunstancia de que el alumno no realizara el examen o no entregara el trabajo en la fecha prevista, de alguna de las evaluaciones, se valorará si es oportuno repetirlo, en función de las justificaciones alegadas. Se entenderá como causa justificada la aportación de un justificante médico.

Es obligatorio presentarse a los exámenes y/o entregar los trabajos propuestos para superar la materia.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo propuesto, dicho examen o trabajo será puntuado con un 0.

Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas que se realicen tanto en los exámenes como en los trabajos.

La **calificación final** de la materia se realizará mediante una **media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.** Será necesario para aprobar la asignatura **tener al menos dos evaluaciones aprobadas.**

Es necesario obtener una **media igual o superior a 5** entre las tres evaluaciones para aprobar la asignatura.

### **Recuperación**

**No se realizarán recuperaciones en cada evaluación.** En Junio aquellos alumnos que tengan suspensa la materia, por tener dos o las tres evaluaciones suspensas o por no alcanzar una media igual o superior a 5 entre las tres evaluaciones teniendo una evaluación suspensa, se les ofrecerá la oportunidad de realizar un **examen final de recuperación en Junio**, previo a la evaluación final.

Este examen será una **prueba escrita global** de los contenidos expuestos durante el curso, a través de las tres evaluaciones. El profesor valorará según cada caso la posibilidad de recuperar únicamente lo que cada alumno tenga suspenso. Si la evaluación de las evaluaciones se ha producido mediante trabajos, el profesor valorará la posibilidad de recuperar la asignatura a través de la repetición de dichos trabajos.

## Valores éticos 4ºESO

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Respecto a los métodos utilizados para valorar cada uno de los elementos integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

En relación al proceso, el modo de proceder será el siguiente:

- Evaluación inicial.

La evaluación inicial permite conocer el nivel en el que se halla el alumnado a principio de curso para así introducir la materia del modo más adecuado. El modo en que ésta se realice se dejará a criterio del profesor.

- Se realizará una valoración por evaluación y una valoración final. Los resultados reflejados quedarán recogidos en las actas de las reuniones de Departamento y en la memoria final de curso.

En relación con el alumnado el modo de proceder será el siguiente:

- 1 - Se realizará, al menos, un examen por evaluación, con objeto de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales propuestos y determinar el buen progreso del alumno y de la asignatura. A criterio del profesor, el examen podrá ser sustituido por otro tipo de trabajo o actividades que permitan comprobar de igual manera el grado de cumplimiento de los objetivos.
- 2 - Periódicamente el profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán la **actitud y disposición de los alumnos**.
- 3 - Asimismo el profesor también tomará nota del **trabajo del alumnado**: actividades, resúmenes, comentarios de texto, búsqueda de información, trabajos de lectura.
- 4 - Se podrán realizar, si el profesor lo considera oportuno, trabajos "personales". Se penalizará la total coincidencia de trabajos (copiados), dando lugar al suspenso.
- 5 - **La ortografía, el orden, la corrección gramatical y la presentación adecuada, serán elementos evaluados en los exámenes y en la presentación de trabajos**, es decir, en todas las presentaciones orales o escritas, pero sobre todo escritas, que el alumno muestre al profesor/a.
- 6 - El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

#### **Bloque I. La dignidad de la persona**

2. La dignidad de la persona como base de la DUDH. La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho

Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc

#### **Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**

3. La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado.

Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.

4. Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH) La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH) Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH) Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.

### **Bloque III. La reflexión ética**

6. Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales. La ética kantiana y la Ética del Discurso.

### **Bloque IV. La Justicia y la política**

8. El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.

### **Bloque V. Los valores éticos, el derecho y la DUDH.**

10. Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad.

11. Una teoría de las instituciones justas: John Rawls. El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls.

### **Bloque VI. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

14. Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc. Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general.



### ***Bloque I. La dignidad de la persona***

Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal

Est.VE.1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

Est.VE.1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

Est.VE.1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

### ***Bloque II. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales***

Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

Est.VE.2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

Est.VE.2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

Est.VE.2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

Crit.VE.2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

Est.VE.2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

Est.VE.2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

Est.VE.2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

Est.VE.2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

### ***Bloque III. La reflexión ética***

Crit.VE.3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

Est.VE.3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

Est.VE.3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

Crit.VE.3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

Est.VE.3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo

Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

Est.VE.3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

Est.VE.3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

Est.VE.3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

Est.VE.3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

Est.VE.3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

#### ***Bloque IV. La Justicia y la política***

Crit.VE.4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

Est.VE.4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

Crit.VE.4.2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona

Est.VE.4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

Est.VE.4.2.2 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

## ***Bloque V. Los valores éticos, el derecho y la DUDH.***

Crit.VE.5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

Est.VE.5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

Est.VE.5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

Crit.VE.5.2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

Est.VE.5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

Est.VE.5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

Crit.VE.5.3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

Est.VE.5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

Est.VE.5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

Est.VE.5.3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros

Crit.VE.5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

Est.VE.5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

Est.VE.5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

Est.VE.5.4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

Crit.VE.5.5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

Est.VE.5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

Est.VE.5.5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

Est.VE.5.5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

## ***Bloque VI. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología***

Crit.VE.6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

Est.VE.6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

Crit.VE.6.2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales, incluidos los empleados públicos y gobernantes tal y como se recoge en la ley de integridad y ética pública de Aragón.

Est.VE.6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Los criterios subrayados se considerarán como los **mínimos** para este año escolar.

#### ⑩ Los criterios de calificación

El trabajo realizado por cada alumno será evaluado de acuerdo con el calendario de evaluaciones establecido en la PGA y se valorará de la siguiente manera:

#### **1) Pruebas(70%de la nota de la evaluación)**

Generalmente,el alumnado realizará al menos una prueba-ejercicio por trimestre. A criterio del profesorado, se podrán realizar pruebas escritasconsistentes en preguntas sobre los contenidos desarrollados en una o más unidades didácticas. Las preguntas podrán ser de naturaleza teórica o de resolución de casos prácticos.

#### **2) Trabajos,ejercicios,cuadernos... (20% de la nota).**

Se calificarán en este apartado los trabajos tanto escritos como orales que se hayan requerido (resúmenes de lecturas, murales, etc.). La eventual calificación del cuaderno de clase, en su caso, se incluirá también en este apartado. Este cuaderno habrá de ser llevado al día por el alumno y le podrá ser requerido en cualquier momento.

#### **3) Comprensión en clase(10% de la nota de la evaluación)**

Se tendrán en cuenta las intervenciones del alumno en la clase. Para calificar las intervenciones del alumno en clase se aplicarán los siguientes criterios:

- Frecuencia y cantidad de las mismas (el excesivo afán de participar no constituirá un factor positivo).  
Coherencia.
- Vocabulario apropiado.
- Pertinencia y novedad de lo expuesto en ellas
- Fluidez verbal y claridad de la exposición

La nota de la convocatoria ordinaria, en Junio, si están las tres evaluaciones con un

mínimo de un 5, se obtendrá gracias a la media aritmética de las tres evaluaciones. Se podrá realizar dicha media aritmética obteniendo al menos un 4 en la primera y/o segunda evaluación y teniendo la Tercera evaluación con al menos un 5, si dicha media aritmética da un 5 o superior. Si la nota de la evaluación final es 4 o menos el alumno irá a la convocatoria extraordinaria con la totalidad del contenido a recuperar aunque hubiese aprobado alguna evaluación.

## Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos (1ºBTO)

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Respecto a los métodos utilizados para valorar cada uno de los elementos integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

En relación al proceso, el modo de proceder será el siguiente:

- Evaluación inicial.

La evaluación inicial permite conocer el nivel en el que se halla el alumnado a principio de curso para así introducir la materia del modo más adecuado. El modo en que ésta se realice se dejará a criterio del profesor.

- Se realizará una valoración por evaluación y una valoración final. Los resultados reflejados quedarán recogidos en las actas de las reuniones de Departamento y en la memoria final de curso.

En relación con el alumnado el modo de proceder será el siguiente:

1 - Se realizará, al menos, un examen por evaluación, con objeto de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales propuestos y determinar el buen progreso del alumno y de la asignatura. A criterio del profesor, el examen podrá ser sustituido por otro tipo de trabajo o actividades que permitan comprobar de igual manera el grado de cumplimiento de los objetivos.

2 - Periódicamente el profesor irá tomando, en el cuaderno del profesor, notas que valorarán la **actitud y disposición de los alumnos**.

3 - Asimismo el profesor también tomará nota del **trabajo del alumnado**: actividades, resúmenes, comentarios de texto, búsqueda de información, trabajos de lectura.

4 - Se podrán realizar, si el profesor lo considera oportuno, trabajos "personales". Se penalizará la total coincidencia de trabajos (copiados), dando lugar al suspenso.

5 - **La ortografía, el orden, la corrección gramatical y la presentación adecuada, serán elementos evaluados en los exámenes y en la presentación de trabajos**, es decir, en todas las presentaciones orales o escritas, pero sobre todo escritas, que el alumno muestre al profesor/a.

6 - El **cuaderno de clase** deberá estar limpio y completo. El profesor podrá solicitar su presentación en aquellos casos en que se estime necesario obtener información adicional de un/a alumno/a.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos mínimos exigibles son una **concreción de los estándares de aprendizaje evaluables, suponen lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer, para su evaluación.**

#### **Bloque 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social**

⇒ Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales.

⇒ Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas.

#### **Bloque 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política**

⇒ Comprende y explica con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado.

⇒ Reconoce, a partir de los textos de Kant, los argumentos a favor de una moralización de la acción política.

### **Bloque 3: ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos?**

#### **Filosofía de la historia**

- ⇒ Conoce el origen de la concepción lineal de la historia.
- ⇒ Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX.
- ⇒ Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época.

### **Bloque 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género**

- ⇒ Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc).
- ⇒ Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir.
- ⇒ Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir.

### **Bloque 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica**

- ⇒ Reconoce correctamente las reflexiones teóricas sobre la técnica en autores como Martin Heidegger y/ o Ortega y Gasset.
- ⇒ Conoce algunos de los debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías estudiadas en el bloque temático.

### **Bloque 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal**

- ⇒ Conoce los antecedentes históricos del pensamiento ecologista contemporáneo.
- ⇒ Identifica y valora críticamente las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas.

### **Bloque 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad**

- ⇒ Conoce las teorías sobre el arte y su relación con otros ámbitos de la cultura y la sociedad en teóricos de los siglos XIX y XX.

- ⑩ Los criterios de evaluación

**Los criterios de evaluación subrayados suponen los criterios de evaluación mínimos.**

#### **Bloque 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social**

##### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.
2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

##### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales. (CCL-CSC)
- 1.2. Comprende la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos. (CCL-CSC)
- 2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto. (CCL-CCEC)



## **Bloque 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.
2. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Comprende y explica con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado a partir de autores como Maquiavelo. (CAA-CCL)
- 1.2. Reconoce, a partir de los textos de Kant, los argumentos a favor de una moralización de la acción política. (CAA-CCL)
- 2.1. Comprende el significado de distinción de Weber entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad. (CAA-CD)
- 2.2. Conoce algunas de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprende el significado de los debates normativos sobre la justificación de las intervenciones militares. (CAA-CD)

## **Bloque 3: ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos?**

### **Filosofía de la historia**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.
2. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Conoce el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano de Agustín de Hipona y su desarrollo en autores como Fiore. (CD-CCEC)
- 1.2. Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX. (CD-CCEC)
- 2.1. Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época. (CSC-CD)

## **Bloque 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas.
2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc). (CCL-CSC)
- 1.2. Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en El segundo sexo. (CCL-CSC)

1.3. Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir, sus relaciones mutuas y su relación con las tesis de El segundo sexo. (CSC-CD)

### **Bloque 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.
2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Reconoce correctamente las reflexiones teóricas sobre la técnica en autores como Hannah Arendt o Martin Heidegger. (CCL-CSC)
- 1.2. Es capaz de aplicar las teorías de la Escuela de Frankfurt para comprender fenómenos sociales vinculados a los avances de la ciencia y la técnica. (CCL-CSC)
- 1.3. Conoce algunos de los debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías estudiadas en el bloque temático. (CSC-CD)

### **Bloque 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender y valora la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales.
2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Conoce los antecedentes históricos del pensamiento ecologista contemporáneo. (CAA-CCL)
- 1.2. Distingue correctamente las distintas posiciones teóricas que permiten superar una perspectiva antropocéntrica en nuestra relación con la naturaleza e introducir a los animales en la comunidad moral. (CAA-CCL)
- 2.1. Identifica y valora críticamente las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas. (CAA-CD)

### **Bloque 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Comprender la importancia del arte como fenómeno social y de la reflexión sobre el arte como herramienta de análisis crítico de la sociedad contemporánea.
2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la función social y política del arte y la experiencia estética.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Conoce las teorías sobre el arte y su relación con otros ámbitos de la cultura y la sociedad en teóricos de los siglos XIX y XX. (CAA-CCL)
- 1.2. Comprende el significado público de la figura del intelectual a partir de la obra y las intervenciones públicas de autores del siglo XX como Sartre o Camus. (CAA-CCL)
- 2.1. Comprende el significado de los debates contemporáneos en torno a la función emancipatoria o alienante de la industria cultural y la cultura de masas, a partir de autores como Adorno, Benjamin, Eco o Bourdieu. (CCL-CSC)

## **Calificación**

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

□ **100%: Media entre las calificaciones de las pruebas objetivas**, bien sea exámenes y/o trabajos realizados durante la evaluación (orales o escritos).

Si solo se realiza un examen o un trabajo por evaluación, la calificación de cada evaluación será la nota de dicho examen o trabajo. Para obtener el aprobado en cada una de las evaluaciones, será necesario que la nota sea igual o superior a 5.

En la circunstancia de que el alumno no realizara el examen o no entregara el trabajo en la fecha prevista, de alguna de las evaluaciones, se valorará si es oportuno repetirlo, en función de las justificaciones alegadas. Se entenderá como causa justificada la aportación de un justificante médico.

Es obligatorio presentarse a los exámenes y/o entregar los trabajos propuestos para superar la materia.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo propuesto, dicho examen o trabajo será puntuado con un 0.

Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas que se realicen tanto en los exámenes como en los trabajos.

La **calificación final** de la materia se realizará mediante una **media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.** Será necesario para aprobar la asignatura **tener al menos dos evaluaciones aprobadas.**

Es necesario obtener una **media igual o superior a 5** entre las tres evaluaciones para aprobar la asignatura.

## **Recuperación**

**No se realizarán recuperaciones en cada evaluación.** En Junio aquellos alumnos que tengan suspensa la materia, por tener dos o las tres evaluaciones suspensas o por no alcanzar una media igual o superior a 5 entre las tres evaluaciones teniendo una evaluación suspensa, se les ofrecerá la oportunidad de realizar un **examen final de recuperación en Junio**, previo a la evaluación final.

Este examen será una **prueba escrita global** de los contenidos expuestos durante el curso, a través de las tres evaluaciones. El profesor valorará según cada caso la posibilidad de recuperar únicamente lo que cada alumno tenga suspenso. Si la evaluación de las evaluaciones se ha producido mediante trabajos, el profesor valorará la posibilidad de recuperar la asignatura a través de la repetición de dichos trabajos.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Para aquellos que en la evaluación final de Junio tengan la materia suspensa, realizarán una **prueba extraordinaria en Septiembre.** La prueba de septiembre consistirá en la realización de una **prueba escrita global** sobre los **contenidos mínimos exigibles.** Esta prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas. **La calificación deberá ser igual o superior a 5** para aprobar la materia en Septiembre.

Con el fin de que el alumno en esta situación supere con éxito la prueba extraordinaria se le volverán a entregar los contenidos y criterios de evaluación mínimos, así como los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación.

## Filosofía (1ºBTO)

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de evaluación son los mecanismos usados por el profesor para obtener la información que permita la evaluación del alumnado. Los procedimientos de evaluación contemplados a la hora de realizar la evaluación del alumno son:

⇒ **Pruebas escritas**

⇒ **Pruebas de elaboración, actividades y lecturas (tareas, comentarios de textos, análisis de material multimedia...)**

⇒ **La habilidad comunicativa en expresión oral y escrita (tanto en pruebas escritas como en exposiciones orales)**

⇒ **La observación directa del trabajo realizado en clase:** se valorará positivamente (a pesar de no poseer un porcentaje de calificación) la colaboración en el trabajo del aula, disposición hacia el trabajo, atención en clase, toma de apuntes...

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos mínimos exigibles son una **concreción de los estándares de aprendizaje evaluables**, suponen lo que mínimamente se exige al alumnado que conozca y sepa hacer, para su evaluación.

#### **Bloque 1. Contenidos trasversales**

⇒ Analiza textos filosóficos de los pensadores más relevantes presentes en cada unidad didáctica, distinguiendo las tesis principales y relaciona los problemas planteados con lo estudiado en la unidad.

⇒ Argumenta de forma oral y escrita sus propias opiniones con coherencia y claridad.

⇒ Comprende el significado del vocabulario y los conceptos fundamentales de cada unidad didáctica.

⇒ Selecciona y sistematiza información obtenida tanto de fuentes en papel como a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### **Bloque 2. El saber filosófico**

⇒ Explica el origen del saber filosófico y sus características.

⇒ Reconoce las preguntas y problemas principales de la filosofía desde su origen, en cada etapa cultural y respecto a cada corriente filosófica y filósofos principales.

⇒ Identifica las diferentes disciplinas y ramas que conforman la filosofía.

⇒ Sabe diferenciar la filosofía de otros saberes, principalmente la mitología y la ciencia.

#### **Bloque 3. El conocimiento**

⇒ Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

⇒ Conoce y explica las teorías más relevantes acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo y el escepticismo.

⇒ Conoce y/ o explica con rigor los principales elementos de la ciencia: hipótesis, ley y teoría.

⇒ Sabe diferenciar el saber filosófico del saber científico y explica las características de la ciencia.

⇒ Explica correctamente el método hipotético – deductivo.

- ⇒ Conoce y el problema de la inducción en el desarrollo científico.
- ⇒ Conoce qué es la técnica y la tecnología y su impacto en la sociedad.

#### **Bloque 4. La realidad.**

- ⇒ Conoce qué es la metafísica y sus preguntas y problemáticas principales sobre la realidad.
- ⇒ Conoce y/o explica con rigor las teorías filosóficas principales sobre los problemas metafísicos de la realidad:
  - El origen de lo real: los presocráticos.
  - El problema del ser en Platón y Aristóteles.
  - El problema sobre Dios: Argumentos sobre la existencia de Dios: San Anselmo y Santo Tomás. / El ateísmo de Marx y Nietzsche.
  - Lo aparente y lo real: Realismo griego vs. Subjetivismo moderno (Descartes y Kant).
- ⇒ Explica qué es la filosofía de la naturaleza, el concepto de paradigma y el concepto de revolución científica de T. Kuhn.
- ⇒ Conoce y explica con rigor las características principales de la cosmovisión Antigua, Moderna y Contemporánea sobre el universo, haciendo hincapié en los siguientes pensadores y científicos: Aristóteles, Ptolomeo, Copérnico, Galileo, Newton, Einstein y Hawking.
- ⇒ Sabe distinguir el paradigma organicista aristotélico, el modelo mecanicista de Newton y el sistema relativista y cuántico contemporáneo.

#### **Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía**

- ⇒ Distingue las principales ramas de la antropología: antropología filosófica, biológica y sociocultural.
- ⇒ Conoce y explica con rigor las principales ideas sobre la teoría de la evolución de Darwin.
- ⇒ Diferencia y define los conceptos de naturaleza y la cultura y reflexiona sobre su interacción en el ser humano.
- ⇒ Reconoce y/o explica los rasgos y elementos principales de la cultura.
- ⇒ Conoce las principales concepciones filosóficas que se han dado sobre el hombre en la historia de la filosofía, haciendo hincapié en:
  - Dualismo platónico e hilemorfismo en Aristóteles.
  - El pensamiento moderno: Descartes, Hume, y Kant.
  - Los filósofos de la sospecha: Marx y Nietzsche.
  - La libertad y el existencialismo: Sartre y Ortega y Gasset.

#### **Bloque 6. La racionalidad práctica**

- ⇒ Explica qué es la ética y cuál es su origen a través de la contraposición sofistas – Sócrates.
- ⇒ Conoce la diferencia entre moral y ética.
- ⇒ Conoce y explica alguna de las principales teorías éticas sobre la felicidad: Aristóteles, filosofía helenística o J. S. Mill.
  - La ética formal de Kant y el rechazo al eudemonismo ético.
- ⇒ Expresa alguna de las concepciones principales sobre la justicia: Platón, Aristóteles, J. S. Mill o J. Rawls.
- ⇒ Explica las características fundamentales del Estado democrático de Derecho.
- ⇒ Conoce las principales teorías filosóficas sobre el origen y la conformación del Estado: Teorías del contrato social.

- ⇒ Explica la crítica de Marx a la sociedad capitalista del siglo XIX y el comunismo.
- ⇒ Distingue la idea de legitimidad y de legalidad.
- ⇒ Explica los rasgos fundamentales de la capacidad simbólica del hombre.
- ⇒ Conoce qué es la estética y sus principales objetos de estudio.
- ⇒ Explica las principales teorías filosóficas sobre la belleza.
- ⇒ Analiza algunas construcciones simbólicas en el contexto de la cultura occidental como obras de arte, audiciones musicales o composiciones literarias.
- ⇒ Conoce qué es la filosofía del lenguaje.
- ⇒ Define lo que es el lenguaje y la diferencia entre el lenguaje humano y el lenguaje animal.
- ⇒ Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.
- ⇒ Distingue las reglas del diálogo argumentativo.
- ⇒ Sabe explicar y distinguir algunas de las principales falacias informales.
- ⇒ Conoce la ética de la responsabilidad y su relación con el desarrollo tecnológico – empresarial.
- ⇒ Conoce el concepto de responsabilidad social corporativa y el concepto de comercio justo.

#### ⑩ Los criterios de evaluación

**Los criterios de evaluación subrayados suponen los criterios de evaluación mínimos.**

#### **Bloque 1. Contenidos transversales**

##### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

##### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. (CCL – CAA)
- 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. (CCL – CSC)
- 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. (CAA – CD)
- 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. (CCL – CAA)
- 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados. (CAA)

#### **Bloque 2. El saber filosófico**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

5. Analizar de forma crítica, textos significativos breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolos con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. (CCL – CCEC)

1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito y la magia. (CCEC)

2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. (CAA – CCEC – CCL)

3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. (CCEC)

3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. (CCL – CCEC)

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo, entre otros. (CCL)

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas. (CCL – CAA – CCEC)

### **Bloque 3. El conocimiento**

#### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. (CCL - CMCT)

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. (CCL – CMCT)

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. (CAA – CCL – CMCT)

3.1. Analiza textos breves de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. (CCL – CAA – CCEC)

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma. (CMCT – CCL)

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. (CMCT)

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. (CCL – CMCT)

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. (CMCT – CCEC)

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. (CCL – CAA – CCEC)

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (CCL – CMCT – CCEC)

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (CD – CAA)

### **Bloque 4. La realidad**



### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.
4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. (CCEC)
- 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. (CCL)
- 2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. (CCL – CAA)
- 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. (CAA – CCL)
- 2.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.(CCEC – CCL – CAA)
- 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (CCL – CAA – CMCT)
- 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. (CCL – CAA – CMCT)
- 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia y caos, entre otros. (CCL – CAA – CMCT)
- 4.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CCL – CAA – CMCT – CD - CCEC)
- 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CCL – CAA – CMCT – CD - CCEC)
- 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico - científicas estudiadas. (CCL – CCEC)

## **Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

- 1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de este tema, tales como: evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza y cultura. (CCL – CMCT)
- 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. (CMCT)
- 2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. (CMCT – CCL – CAA)
- 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. (CCL – CMCT – CCEC)
- 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. (CCL – CMCT – CCEC)
- 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. (CCL – CMCT – CD – CAA)
- 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. (CCL – CMCT – CCEC)
- 5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. (CCL – CCEC)
- 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. (CCEC – CCL – CAA)
- 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo,

persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. (CCEC – CCL – CAA)

6.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente. (CCEC – CCL – CAA)

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. (CCEC – CCL – CAA)

7.2. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. (CCEC – CCL)

8.1. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa. (CCEC – CCL – CAA)

## **Bloque 6. La racionalidad práctica**

### **Criterios de evaluación (CE)**

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

2. Reconocer el objeto y función de la Ética.

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuoEstado o la naturaleza de las leyes.

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad

### **Estándares de aprendizaje evaluables (EA)**

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CCL – CSC)

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CSC – CCEC)

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. (CSC – CCEC)

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CSC – CCEC – CAA – CCL)

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CSC – CCEC – CCL)

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. (CSC – CCEC – CAA – CCL)

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. (CSC – CCEC – CCL)

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. (CSC – CCEC – CCL)

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. (CSC – CCEC – CCL)

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas. (CSC – CCEC – CCL)

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. (CSC – CCEC – CCL – CAA)

- 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. (CSC – CCEC – CCL – CAA)
- 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. (CSC – CCL)
- 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CSC – CCL – CAA)
- 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad y de derecho natural y derecho positivo. (CSC – CCEC – CCL – CAA)
- 8.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. (CCEC – CCL)
- 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. (CCEC – CCL)
- 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. (CCEC – CCL)
- 11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. (CCEC – CCL – CAA)
- 11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. (CCEC – CCL – CAA)
- 11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas. (CCEC – CCL – CAA)
- 12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. (CCEC – CCL – CAA)
- 13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. (CCEC – CCL – CAA - CIEE)
- 14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (CCL)
- 15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. (CCL – CIEE – CAA)
- 15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. (CCL – CIEE – CAA)
- 16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. (CCL – CIEE – CAA)
- 16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia. (CCL - CSC)
- 16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos. (CCEC – CCL – CAA)
- 17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad y valor, entre otros. (CCL – CIEE – CAA)
- 18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué

hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (CCL – CIEE – CAA)

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. (CCL – CIEE – CAA)

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. (CCL – CIEE – CAA)

21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. (CCL – CIEE)

22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza. (CCL – CIEE)

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (CCL – CIEE)

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. (CCL – CIEE)

## ⑩ Los criterios de calificación

### **Calificación**

**La calificación de cada evaluación**, se realizará a través de la calificación de los distintos instrumentos de evaluación descritos anteriormente, y será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

⇒ **70 %: Exámenes – Pruebas escritas** relativos al contenido de la materia.

⇒ **30%: Trabajos, tareas, actividades (orales y/o escritas), lecturas...** propuestos tanto dentro del aula como fuera de ella como trabajo extraescolar.

Para obtener el **aprobado en cada una de las evaluaciones**, será necesario que la **nota media global** de los aspectos anteriormente expuestos sea **igual o superior a 5**.

A lo largo del curso se realizará al menos una prueba o examen de evaluación de conocimientos y un trabajo por cada evaluación.

En la circunstancia de que el alumno no realizara el examen o no entregara el trabajo en la fecha prevista, de alguna de las evaluaciones, se valorará si es oportuno repetirlo, en función de las justificaciones alegadas, o deberá realizar el ejercicio de recuperación correspondiente a esa evaluación. Se entenderá como causa justificada la aportación de un justificante médico.

Es obligatorio presentarse a los exámenes y entregar los trabajos propuestos para superar la materia. En caso contrario, y sin presentar el debido justificante, deberá presentarse a los exámenes de recuperación de las evaluaciones o al examen final de Junio, y si no lo hiciera, finalmente al examen de recuperación extraordinario de Septiembre para superar la materia.

En el caso de que haya constancia de que un alumno ha copiado en algún examen y/o trabajo propuesto, dicho examen o trabajo será puntuado con un 0.

Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas que se realicen tanto en los exámenes como en los trabajos.

La **calificación final** de la materia se realizará mediante una media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. Es obligatorio **tener aprobados los contenidos de las tres evaluaciones**, (a pesar de que pueda darse el caso de que la media resulte igual o superior a un 5 teniendo alguna evaluación suspensa).

**\*Excepcionalmente:** Se podrá aprobar la asignatura con una evaluación suspensa, si dicha evaluación suspensa obtiene una nota mínima de un 4 y la media de las tres

evaluaciones resulta igual o superior a un 5, aunque la nota final resultante será valorada según cada caso particular por el profesor.

Para calcular esta nota media final se tendrán en cuenta los **valores obtenidos en realidad**, siempre que favorezcan al alumno, y no los redondeos aparecidos en el boletín de notas.

### **Recuperación**

Los alumnos que en Junio tengan las tres evaluaciones suspensas, dos evaluaciones suspensas o una evaluación suspensa con menos de un 4 podrán presentarse a un **examen final en Junio**, previo a la evaluación final, en este examen final los alumnos que tengan al menos, dos evaluaciones suspensas o las tres, realizarán una **prueba escrita global** sobre los contenidos de la materia impartidos durante el curso escolar (se hará hincapié en los contenidos mínimos exigibles pero podrán aparecer el resto de contenidos).

Sin embargo, los alumnos que tengan solo una evaluación suspensa con menos de un 4, en este examen final solo realizarán una prueba sobre los contenidos de la evaluación que tienen suspensa.

Se realizará también un examen de recuperación de los contenidos de las dos primeras evaluaciones, después de la finalización de las mismas. Los alumnos que suspendan la tercera evaluación con menos de un 4 la tendrán que recuperar en el examen final de Junio, bien sola si solo tienen esa evaluación suspensa o con el resto del contenido si han suspendido dos o las tres evaluaciones (principalmente por falta de tiempo de realizar tantos exámenes a final de curso).

En todos los casos, se incluyen tanto los contenidos que hayan sido evaluados previamente a través de exámenes como a través de trabajos, es decir, todo el contenido.

Todas las pruebas se puntuarán de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Para aquellos que en la evaluación final de Junio tengan la materia suspensa, realizarán una **prueba extraordinaria en Septiembre**. La prueba de septiembre consistirá en la realización de una **prueba escrita global** sobre los **contenidos mínimos exigibles**.

Esta prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, y se hará constar el valor de las preguntas. **La calificación deberá ser igual o superior a 5** para aprobar la materia en Septiembre.

Con el fin de que el alumno en esta situación supere con éxito la prueba extraordinaria se le volverán a entregar los contenidos y criterios de evaluación mínimos, así como los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación.

## Historia de la Filosofía (2º BTO)

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para la evaluación se cuenta con los siguientes procedimientos e instrumentos:

- Exámenes con ejercicios de test, redacción, definición de términos de vocabulario y comentarios de texto breves, imágenes o películas relacionados con los objetivos generales de la materia. Exámenes tipo EvAU de la UNIZAR y comentarios de textos.
- Fichas y actividades con ejercicios propuestos, sobre todo de análisis de dilemas, injusticias y temáticas de medios audiovisuales.
- Observación directa de la actitud y participación en el grupo, así como el seguimiento de la asistencia a clase.

Se realizarán dos exámenes por evaluación, y un examen final de recuperación.

Exámenes: se incluirá al final de cada pregunta qué ítems se van a valorar y con qué puntuación o porcentaje de la calificación final. Se compondrá de un tema largo, unas preguntas cortas, y un texto para comentar que valdrán lo mismo que aparece en la prueba de Acceso a la Universidad de Zaragoza.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

Comprender el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden.

Utilizar conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

Entender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.

Explicar el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

Explicar las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

Identificar conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

Utilizar conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.



Aplicar conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, nómeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto.

Entender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

Conocer las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

Explicar y argumentar sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard, Deleuze, Baudrillard y Foucault reflexionando sobre su vigencia actual.

#### ⑩ Los criterios de evaluación

Crit. HFI. 1 Realizar una lectura de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.

Crit.HFI.1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, como por escrito. oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

Crit.HFI.1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

Crit.HFI.1.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

#### BLOQUE 2 : La Filosofía en la Grecia Antigua

Crit.HFI.2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Crit.HFI.2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Crit.HFI.2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

#### BLOQUE 3: La Filosofía medieval

Crit.HFI.3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

Crit.HFI.3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

Crit.HFI.3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

#### BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración

Crit.HFI.4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

Crit.HFI.4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

Crit.HFI.4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

Crit.HFI.4.4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

Crit.HFI.4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

#### BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea

Crit.HFI.5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

Crit.HFI.5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

Crit.HFI.5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la

repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España y de Aragón.

Crit.HFI.5.4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

Crit.HFI.5.5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre

otras, identificando las tesis fundamentales de Deleuze, Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

### ⑩ Los criterios de calificación

Para calificar los trabajos, los exámenes y los ejercicios de los alumnos/as, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- La comprensión y el dominio de los contenidos: esto es, el rigor y la exactitud (en el conocimiento de conceptos propios de la materia, argumentos o épocas históricas, etc.).
- La claridad en la exposición de argumentos ajenos o propios, y en la utilización de la terminología de la materia.
- La consistencia de los desarrollos (es decir, la ausencia de contradicciones o incorrecciones en la comprensión de las doctrinas ajenas y de las posturas propias).
- La corrección gramatical. Se intentará que el alumno/a no cometa faltas de ortografía y que construya frases con sintaxis correcta.
- La originalidad y creatividad en el planteamiento de interrogantes, en la obtención de conclusiones hipotéticas obtenibles a partir de las líneas maestras de un autor o de un comentario de texto, y en la crítica de algún aspecto de un texto o aforismo.

Para cada una de las evaluaciones se tendrán en cuenta las notas de los exámenes o actividades cuyo valor en la calificación sea el correspondiente al examen, las notas de clase, las actividades y trabajos, las lecturas obligatorias o voluntarias y la actitud hacia la materia (participación, esfuerzo..). Se realizará, al menos, un examen (o actividad con valor equivalente) por evaluación, además de los controles (orales o escritos) que el profesor/a considere oportunos (se hará la nota media ponderada de todos los exámenes realizados en la evaluación). La media entre los exámenes (si hubiera más de uno) se realizará siempre que en cada examen se haya obtenido una puntuación de 3 como mínimo.

- Es fundamental el trabajo diario del alumno. Los deberes deberán realizarse obligatoriamente.
- Los alumnos serán calificados según el siguiente baremo:
  - Pruebas escritas: 70%
  - Redacciones, comentarios, actividades y ejercicios, notas, deberes, etc.: 20%

- Comprensión en clase: 10%

- Se valorará la capacidad expositiva y sintética, el buen uso del vocabulario. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse hasta un punto (-0'1 por error).
- Es obligatorio presentarse a los exámenes. En caso de faltar será necesario presentar justificante médico.
- Para la calificación final del curso se tendrán en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, haciendo la media aritmética, **siempre que se haya obtenido un mínimo de 3** (sobre 10) **en la tercera evaluación, aplicando el criterio de evaluación continua**. Para calcular esta nota media final se tendrán en cuenta los **valores obtenidos en realidad**, siempre que favorezcan al alumno, y no los redondeos aparecidos en el boletín de notas.
- El alumno/a que no supere la materia en junio deberá presentarse a una prueba escrita en el mes de septiembre del mismo tipo que la prueba de la EvAU. Para superar este examen deberá obtener una nota de 5 o superior.

Se seguirán los criterios enviados al comienzo de curso por la UNIZAR así como la adecuación de la secuenciación y metodología del curso al nuevo modelo de examen de la EvAU. Se les facilitará al alumnado toda información pertinente a tal efecto así como los documentos con los criterios de calificación que nos den desde la UNIZAR para incorporarlos a esta Programación.

## **Psicología (2ºBTO)**

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado se basará en los siguientes procedimientos:

- Pruebas escritas sobre los contenidos.
- Actividades:
  - Lecturas y actividades de fragmentos psicológicos, literarios, periodísticos, etc.
  - Comentarios de textos y ejercicios sobre ellos.
  - Diálogo, discusión, debate, argumentación y crítica.
  - Visionado de vídeos para trabajar.
- Observación y análisis de actitudes y de las tareas realizadas en el aula.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

#### **Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta**

**Unidad 2:** Bases biológicas de la conducta

**Unidad 3:** De los animales al ser humano

#### **Bloque 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria**

**Unidad 4:** Percepción

**Unidad 5:** La atención y la memoria

#### **Bloque 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento**

**Unidad 6:** La inteligencia

**Unidad 8:** Motivación y frustración

#### **Bloque 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad**

**Unidad 9:** Afectividad y sexualidad

**Unidad 10:** La personalidad

**Unidad 11:** Psicología evolutiva y de la adolescencia

**Unidad 13:** Trastornos mentales y conductuales

#### **Bloque 6: Psicología social y de las organizaciones**

**Unidad 15:** La percepción del mundo social.

### ⑩ Los criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los recogidos en el RD 1105, atendiendo a la especificidad de cada bloque de contenidos.

## **Bloque I. La Psicología como ciencia:**

Crit.PS.1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

Est.PS.1.1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

Est.PS.1.1.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas, mentales o conceptuales, acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

Crit.PS.1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc

Est.PS.1.2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

Est.PS.1.2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

Est.PS.1.2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

Crit.PS.1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

Est. PS. 1.3.1. Explica, reconoce y valora las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

Est.PS.1.3.2. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

Est.PS.1.3.3. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales

## **Bloque II. Fundamentos biológicos de la conducta:**

Crit.PS.2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

Est.PS.2.1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

Est.PS.2.1.2. Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

Crit.PS.2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

Est.PS.2.2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

Est.PS.2.2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo o gráfico dichas áreas.

Crit.PS.2.3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

Est.PS.2.3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro (angiogramas, EEG, TAC, TEP IRM, intervenciones directas y estudio de casos) y aprecia el impulso que estas técnicas han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

Crit.PS.2.4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Est.PS.2.4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si estos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

Est.PS.2.4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso (mutación, trisomía, monosomía, delección, etc) y localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras..

Crit.PS.2.5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

Est.PS.2.5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

Est.PS.2.5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

### **Bloque III. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria:**

Crit.PS.3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

Est.PS.3.1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

Est.PS.3.1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología

Est.PS.3.1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

Est.PS.3.1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

Est.PS.3.1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

Crit.PS.3.2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

Est.PS.3.2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

Crit.PS.3.3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje

Est.PS.3.3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

Est.PS.3.3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

Est.PS.3.3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido (fisiológicas, producidas por lesiones, represión, falta de procesamiento, contexto inadecuado, ...) y de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, .. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada

### **Bloque IV. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento:**



Crit.PS.4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

Est.PS.4.1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

Est.PS.4.1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de estas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

Est.PS.4.1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

Crit.PS.4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

Est.PS.4.2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, Goleman, etc.

Est.PS.4.2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

Est.PS.4.2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

Est.PS.4.2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Crit.PS.4.3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

Est.PS.4.3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

Crit.PS.4.4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Est.PS.4.4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad

**Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad:**

Crit.PS.5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

Est.PS.5.1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

Est.PS.5.1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

Est.PS.5.1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

Crit.PS.5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

Est.PS.5.2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

Est.PS.5.2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

Est.PS.5.2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc

Est.PS.5.2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

Est.PS.5.2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

Est.PS.5.2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

Crit.PS.5.3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

Est.PS.5.3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

Est.PS.5.3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias, ciberadicciones y ludopatías), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

Crit.PS.5.4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

Crit.PS.5.4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

Est.PS.5.4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

Est.PS.5.4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

Est.PS.5.4.4. Investiga, a través de Internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

Crit.PS.5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

Est.PS.5.5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

Est.PS.5.5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

## **Bloque VI. Psicología social y de las organizaciones:**

Crit.PS.6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

Est.PS.6.1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

Est.PS.6.1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

Est.PS.6.1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

Crit.PS.6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

Est.PS.6.2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

Est.PS.6.2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

Est.PS.6.2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

Est.PS.6.2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

Crit.PS.6.3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

Est.PS.6.3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

Est.PS.6.3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

Est.PS.6.3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

Est.PS.6.3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

## ⑩ Los criterios de calificación

A la hora de calificar los trabajos, los exámenes y los ejercicios escritos de los alumnos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- La comprensión y el dominio de los contenidos: esto es, el rigor y la exactitud (en el conocimiento de conceptos psicológicos y científicos, argumentos o épocas históricas, etc.).
- La claridad en la exposición de argumentos ajenos o propios, y en la utilización de la terminología filosófica.
- La consistencia de los desarrollos (es decir, la ausencia de contradicciones o incorrecciones en la comprensión de las doctrinas ajenas y de las posturas propias).

- La corrección gramatical (dado que no hay pensamiento fructífero donde no hay dominio de las estructuras lingüísticas). Se intentará que el alumno no cometa faltas de ortografía y que construya frases con sintaxis correcta ajustándose a la correcta semántica del vocabulario filosófico.
- La originalidad y creatividad en el planteamiento de interrogantes, en la obtención de conclusiones hipotéticas obtenibles a partir de las líneas maestras de un autor o de un comentario de texto, y en la crítica de algún aspecto de un autor o un texto.

Para la nota de Junio se seguirán las siguientes orientaciones: para cada una de las evaluaciones se tendrán en cuenta las notas de los exámenes, las notas de clase, las actividades y trabajos, las lecturas obligatorias o voluntarias y la actitud hacia la materia (participación, esfuerzo..). Se realizará, al menos, un examen por evaluación, además de los controles (orales o escritos) que el profesor considere oportunos (Se hará la nota **media ponderada de todos los exámenes** realizados en la evaluación). La media entre los exámenes (si hubiera más de uno) se realizará siempre que en cada examen se haya obtenido una puntuación de 3 como mínimo.

- Es fundamental el trabajo diario del alumno. Los deberes deberán realizarse **obligatoriamente**.
- Los alumnos serán calificados según el siguiente baremo:
  - Pruebas escritas: 70%
  - Controles, notas de clase, deberes, etc.: 20%
  - Comprensión en clase: 10%
- Se valorará la capacidad expositiva y sintética, el buen uso del vocabulario y la adecuada notación científica. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse hasta un punto (-0'1 por error).
- **Es obligatorio presentarse a los exámenes.** En caso de faltar será necesario presentar justificante médico.
- Para la calificación final del curso se tendrán en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, haciendo la media aritmética, **siempre que se haya obtenido un mínimo de 3 (sobre 10) en la tercera evaluación, aplicando el criterio de evaluación continua.** Para calcular esta nota media final se tendrán en cuenta los **valores obtenidos en realidad**, siempre que favorezcan al alumno, y no los redondeos aparecidos en el boletín de notas.
- El alumno que no supere la materia en junio deberá presentarse a una prueba escrita en el mes de septiembre. Para superar este examen deberá obtener una nota de 5 o superior.

## Sección bilingüe Francés

### ⑩ Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos son los mismos que los señalados en la asignatura en lengua castellana.

### ⑩ Los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos son los mismos que los impartidos en la asignatura en lengua castellana. Es evidente que la magnitud del temario ha hecho necesarias fuertes adaptaciones curriculares pero manteniendo los contenidos mínimos de la asignatura.

### ⑩ Los criterios de evaluación

Son los mismos que para la materia en español valorando positivamente la correcta utilización de la lengua francesa.

### ⑩ Los criterios de calificación

- Entrega del “libro de texto” en francés a los alumnos. Introducción del tema en francés. Lectura individual de los mismos por parte de los alumnos. Los alumnos preguntan el vocabulario que desconocen. Reelaboración de las ideas contenidas en el tema (o párrafo) por los alumnos contestando en francés a preguntas dirigidas. Si no comprenden ideas o explicaciones escritas, explicación en francés (como último recurso si el profesor ve que no comprenden bien se vuelve a explicar en español los conceptos o ideas básicas). Final de la sesión, resumen esquemático, siempre en francés de lo trabajado. Al inicio de la sesión siguiente se vuelve a resumir los contenidos de la sesión anterior con preguntas dirigidas siempre en francés.

- Trabajo personal de los alumnos: ejercicios escritos con preguntas concretas sobre aspectos del tema. Comentarios de textos (cortos) de autores sobre los temas. Disertaciones. Resúmenes de materiales de apoyo-ampliación.

- Disertaciones orales en clase.

- Comentarios de texto orales en clase.

- Debates en francés, dentro de lo posible, en clase.

- ◆ Utilización de material fotocopiado, procedente de los siguientes libros en francés:

*Grand dictionnaire de la philosophie*, Larousse, 2003.

*Philo de base*. Vladimir Grigoriell. Ed. Marabout, 1983.

*Vocabulaire technique et critique de la philosophie*. Puf, 2002.

*La Philo 100% ado*. Yves Michaud. Ed. Bayard Jeunesse 2003.

*Le temps des philosophes*. Ed. Hatier 1995.

*Itinéraires philosophiques*. Ed. Hachette. Série technologique. 1996.

- Libro de lectura obligatorio: *Le monde de Sophie*. Jostein Gaarder. Seuil, 1995, y comprobación de la misma mediante fichas de comprensión específicas a cada tema estudiado.

- ◆ Materiales procedentes del primer curso intensivo para profesores de enseñanzas no lingüísticas (abril-junio 2000) de Secciones Bilingües, organizado por el CPR 1 y el Instituto Francés de Zaragoza.

- ◆ INTERNET: Materiales didácticos extraídos de las páginas Web francesas que desarrollan temas filosóficos.
- ◆ Tras la experiencia del curso anterior se propone seguir con la misma forma de trabajo elaborando los materiales para los alumnos y colgándolas en la página Web de las Secciones Bilingües de Aragón para que los alumnos puedan descargar los archivos con los documentos en color así como ejercicios prácticos. También se incluirán enlaces a páginas de interés para que puedan completar el estudio de la asignatura.